

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

DE

### GÓRDOBA.

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA.

AÑO II.

30 DE MAYO DE 1876.

NÚM. 13.

SUMARIO.—Zootecnia: Rápida ojeada acerca del origen histórico de esta ciencia y sus progresos con relacion á España, por D. Angel M. Castiñeira.—Varios sueltos.—Correspondencia particular.—Anuncios.

#### ZOOTECNIA.

*Rápida ojeada acerca del origen histórico de esta ciencia, y sus progresos con relacion á España.*

##### II.

Pasó la dominacion romana; las irrupciones de los pueblos del Norte, determinaron la ruina del vasto imperio, y los conocimientos pecuarios y agronómicos sufrieron la misma suerte que tantos otros tesoros de la ciencia acumulados por el tiempo y el estudio en aquellos brillantes periodos de cultura. Quedaron, pues, casi olvidados, viciados ó corrompidos por la barbárie de aquellos hombres de carácter indómito, de hábitos guerreros é instinto salvaje y destructor.

Y sin embargo, el espíritu de progreso no desaparece del todo; la ciencia pecuaria resistió á la formidable prueba, y tanto que Bra-chi-clar nos afirma fué inventada en este tiempo la herradura aplicada con clavos al casco del caballo.

Siguieron los árabes, que procuraron poner en práctica los conocimientos adquiridos de los romanos, y tal fué su afición á esta ciencia, especialmente en lo que se refiere al caballo, que á fuerza de cruzamientos lograron formar el caballo español, que en sobriedad, belleza y gallardía escede á todas las razas conocidas.

A partir de esta época, Inglaterra

fué la primera que en Europa tomó la iniciativa y se propuso, como no tardó en conseguir, despertar la afición al cultivo y la ganadería y levantar el espíritu público, encauzándole al estudio de estas ciencias. A esta siguieron Bélgica, Italia, Francia, Suiza etc., siendo España desgraciadamente de las últimas.

No es extraño, pues, el sensible atraso en que nos vemos, así en la cria, multiplicacion y mejora de los ganados como en la Agricultura.

Algo se hace, es verdad, por el Estado, de poco tiempo á esta parte, creando y sosteniendo la escuela central de Agricultura y dedicando su preferente atención á atenuar, ya que no á extinguir removiendo sus causas, las terribles plagas y calamidades sin cuento que afligen y esterilizan cada dia nuestros hermosos campos. Mas esto es poco, poquísimo, por no decir nada, ante el estado en que nos hallamos; y tan nobles esfuerzos, harto débiles para combatir el mal, hacen ilusoria toda esperanza de mejora en el porvenir.

En España da pena lo que sucede con los ganados; parece que estamos aun en los tiempos primitivos. Todavía se conserva la costumbre patriarcal de trasladarlos de un punto á otro para que no se mueran de hambre; así vemos á nuestras ovejas cambiar cotidianamente de sitio para buscar alimentos, y parages mas templados en el invierno y mas frios en el verano, lejos de proporcionarles, como parece justo, en su pais, los alimentos, abrigos y comodidades que tan al alcance están de todos los paises civilizados.

España pues, (y lo decimos con sentimiento profundo,) en vez de mejorar, puede decirse que ha empeorado. La raza de los carneros merinos, por ejemplo, única y exclusivamente nuestra, típica española y sin rival en el mundo, ha degenerado y decaído visiblemente; las demás naciones han mejorado sus razas con nuestros mismos sementales, hasta el punto de superarles en buenas condiciones, y hoy España es tributaria en lanas de aquellos que los solicitaban con avidéz en nuestros mercados no hace mucho.

Veamos lo que sucede en Inglaterra; esta nación á fuerza de perseverancia y estudio ha llegado por medio del régimen y de los cruzamientos á tener hoy animales capaces por sus buenas condiciones, para satisfacer todas las necesidades de la vida; ha conseguido variar la forma del caballo, dándole la delgada, enjuta de abdomen y de poco peso, en el caballo de carrera; la grande, musculosa y pesada, en el caballo de tiro; ha hecho, digámoslo así, un caballo especial para cada uso: para la caza, para la labor, para la guerra...; si es en el ganado vacuno, poseen razas de poco hueso y enorme masa muscular, para el abasto de carnes; bueyes para el trabajo, vacas para la producción de leche, queso, manteca...; poseen perros para la caza de la zorra, para la del ciervo...; y en suma, han llegado á un estado tal de perfección, que con justicia se les celebra y admira.

Pero nuestra ganadería, como nuestras labores, se hallan, por regla general, en un estado deplorable, si las comparamos con el resto de Europa.

Tenemos animales, es cierto; pero insuficientes, desatendidos, degenerados...; Carecemos de caballos en número y en aptitudes apropiadas para los diferentes usos á que se les destina en la Agricultura, el ejército, la industria etc.

Pedimos que no se nos tache de pesimistas: no lo queremos todo de una vez, no queremos tampoco lujo; prescindamos pues del caballo de carrera que Inglaterra ha inventado mas bien para recreo que con un objeto útil; prescindamos de

las distintas razas de perros; pero preguntamos para que se nos diga con sinceridad: ¿Tenemos caballos para caballería ligera, en razas caracterizadas y bien determinadas? ¿los tenemos para caballería de línea en igual concepto?

¿Nuestro hermoso y célebre caballo de paseo es hijo del acaso (los pocos que existen) ó de razas creadas ad-hoc para este fin...?

Si poco ó nada se ha hecho entre nosotros para crear razas de caballos de silla, menos aun, ni se ha intentado siquiera, para obtenerlos de tiro en sus diferentes divisiones y subdivisiones.

Debemos confesar en honor á la verdad, que de pocos años acá se nota cierta tendencia á la mejora de los caballos, y cierta iniciativa por parte del Estado, como lo demuestran las paradas y depósitos de sementales, las remontas y el sostenimiento de las escuelas de profesores veterinarios; pero dudamos que ni este, ni el esfuerzo de los particulares, que en pequeño número se dedican, con mas deseos que medios y con mas afición que inteligencia á tan importante rama de la industria, lleguen á conseguir la reforma radical tan deseada, siguiendo por el camino emprendido.

Cuanto acabamos de decir respecto del caballo, tiene aplicación al ganado asnal y mular, únicos animales de carga que actualmente poseemos: mas aún, que respecto de las mulas, carecen por regla general de aptitud apropiada para el servicio á que se las destina, y que su número es por demás insuficiente, como lo prueban las grandes importaciones que anualmente se hacen del mediodía de Francia.

Si volvemos la vista al ganado vacuno, nuestro cuadro palidece mas todavía; no solo es insuficiente para el consumo ordinario, sino que carecemos completamente de razas en relación con nuestro clima y con las exigencias de nuestra agricultura. Carecemos de bueyes de labor, de vacas de leche, de toros de cebo...; mas en cambio, tenemos soberbias piaras de vacas que viven en el ocio y que, á costa de cuantiosos gastos, nos produ-

cen buenos toros de plaza que nos recrean con su bravura, desposeyendo á la Agricultura y á la Industria de muchos y poderosos auxiliares, á trueque de educar nuestra juventud presentando á sus ojos con frecuencia el mas brutal y anti-civilizador de los espectáculos..!

¿Y qué diremos de nuestro ganado lanar? El merino, propio y exclusivo de este suelo, está hoy como en tiempo de los Romanos, y el basto ó ribereño, no puede competir con las lanas estambresas de otros países. En cuanto á su número, no bastan al consumo nacional sus productos en carnes, leche y queso.

Otro tanto podriamos decir del ganado cabrio y de cerda, y en general de casi todos los que son objeto del estudio de la Zootechnia; ó han degenerado, ó se hallan estacionarios, sin que se haya intentado decididamente su mejora, quedando la industria pecuaria inmóvil, ante los adelantos de la industria manufacturera y tantas otras como caracterizan nuestra moderna civilizacion.

Mas, ¿qué causas han producido la decadencia de nuestra ganadería?

Problema és este árduo y complejo y en cuya solucion se encierran otros muchos de notable trascendencia.

Pero sin que presumamos de profetas, nos atreveriamos á indicar, que su progreso lograria acentuarse mucho, con solo dos cosas: 1.<sup>a</sup> Ciencia. 2.<sup>a</sup> Hermanar con lazos indisolubles y fuertes la Agricultura y la ganadería.

*Angel M.<sup>a</sup> Castiñeira.*

#### COMISIONES INSPECTORAS DE CÁRCELES.

En el número 253 del «Boletín oficial» de esta provincia, hemos leído con verdadera satisfaccion una circular que la primera autoridad civil dirige á los alcaldes de los pueblos cabeza de partido judicial, encargándoles la formacion de Comisiones inspectoras de cárceles á quienes para el mejor desempeño de su cometido asigna facultades especiales y encomienda que procuren el mejoramiento moral y material de los presos al par que un buen régimen disciplinario.

Tan importante cuanto necesaria de terminacion, propia de la paternal solicitud con que los gobernantes deben mirar por sus administrados, viene á llenar un vacío que hace tiempo se notaba y á preparar una reforma saludable en esta clase de establecimientos públicos, cuyo lamentable abandono acusa gravemente el estado de nuestra cultura. Mas para que la reforma se realice y la mejora no se haga esperar, seria conveniente que las personas que lleguen á componer aquellas comisiones se penetren bien de la noble y levantada mision que se les confia y estudien con detenimiento los defectos que están llamados á corregir.

Muchos son estos ciertamente para que no dejen de tropezar con dificultades; pero no siendo imposible corregirlos, confiamos en que se removerán con acierto y actividad cuantos obstáculos se opongan á la realizacion de la mejora, para que se toquen prontamente los beneficios que entraña la idea que por tantos conceptos es digna de nuestros mas sinceros elogios.

Las cárceles desde tiempos bien remotos, no son otra cosa que antros cavernosos donde anidan en horrible consorcio los vicios y las pasiones mas ruines; y si está en nuestra honra y en interés de la sociedad como no puede dudarse el que desaparezcan para siempre los males que acarrearán á la misma sociedades indispensable que procuremos seriamente contribuir á que estos focos de depravacion y de envilecimiento se conviertan en centros de virtud y de cultura por medio del trabajo y de una instruccion adecuada.

Ahora bien; como las cuestiones penales tienen en su desenvolvimiento carácter jurídico y son en su fondo verdaderas cuestiones sociales de alta trascendencia; á la vez que incumbe á los gobiernos plantearlas y modificarlas con arreglo á los adelantos que consiguen las ciencias de que dependen, hay necesidad que la gestion particular se interese en su realizacion llevando su grano de arena al edificio que se levanta ó reforma, por estar en ello interesados igualmente, la caridad y el derecho.

Mucho sentimos no poder disponer de mas espacio, para entrar en otro orden de consideraciones acerca del estado de las cárceles y variaciones que deben introducirse en su régimen disciplinario, pero confiamos en que no nos faltará ocasion de

ello, si como es de esperar no se retrocede en el camino que se ha emprendido por parte de los centros oficiales.

REVISTA DE ANDALUCÍA. Hemos recibido el cuaderno IV del tomo 4.º de esta interesante publicación, que dirige nuestro ilustrado paisano el Sr. D. Antonio Luis Carrion, por lo que le damos las gracias; y si su importancia y utilidad no fuesen notorias, bastaría para formarse de ella juicio, la lectura del siguiente: Sumario.—Estudios históricos sobre la provincia de Almería.—*Almería musulmana*.—Art. 1.º Antonio Gonzalez Garbin.—II. El Secreto del Sumario.—Santiago Lopez Moreno.—III. Quien siembra vientos...—Conclusion.—Francisco J. Cobos —IV. Pensamientos.—Poesía.—Alfonso E. Ollero.—V. Las Torres Arinelli y Garisendi.—Hermenegildo Giner.—VI. España y Las Repúblicas Americanas. I.—Francisco del Pino.—VII. Las nubes: poesía.—N. Estevanez.—VIII. Revista general.—Antonio Luis Carrion.—IX. Boletín Bibliográfico.

CURIOSIDAD. La tenemos y grande por saber quién es el que se entretiene en coleccionar los números de la apreciable revista titulada «La Cuna de Cervantes,» que aquella redaccion envia á esta, pues es muy raro que ninguno de los números que contiene páginas del folletín que aquella está imprimiendo llegue á nosotros.

Así mismo sucede á muchos de nuestros abonados con los números de nuestra publicación, y nos falta paciencia y agotamos el pequeño sobrante que nos queda, duplicando y triplicando las remesas.

¿Habrá ratones en las ambulancias de correos? Si no los hay, falta mucho para que podamos decir que el servicio postal en España está bien organizado.

DEFUNCIONES. Con verdadero sentimiento tenemos el disgusto de anunciar á nuestros abonados que nuestros ilustrados y dignísimos compañeros los Sres. D. José de Monserrat y D. Francisco de Asís Palou han dejado de existir en los días 10 y 12 del mes que hoy termina respectivamente.

Arrebatados de una manera implacable apenas mediada la vida y cuando mas les halagaba un porvenir risueño, ambos han

dejado un vacío difícil de llenar en el corazón de sus deudos amigos.

Nosotros, poseidos de un amargo dolor, nos asociamos á sus familias respectivas en su justísimo quebranto, y rogamos al Todopoderoso les conceda el premio de sus virtudes y merecimientos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de la *Administración del Boletín*.

Sr. D. Eustasio Alcalá Zamora.—Priego.—Queda cubierta su suscripción por un año que concluirá en fin de Septiembre próximo

Casino primitivo.—Priego.—Id. id.

Se suplica á los señores suscritores que se encuentran en descubierto se sirvan cubrirlo, remitiendo á esta oficina letras de giro mútuo por su total importe.

## ANUNCIOS.

### BOLETIN

DE LA  
SOCIEDAD ECONÓMICA DE CÓRDOBA.  
Se publica los días 15 y 30  
de cada mes.

*Precios de suscripción.*

Córdoba. . . . . 1 peseta trimestre.  
Provincias. . . . . 1'25 pesetas idem.  
Ultramar. . . . . 6 rs. fuertes idem.  
Extranjero. . . . . 1'50 francos idem.

La correspondencia y libranzas se remitirán al Sr. Director de la publicación, don José Francisco de Trasobares, Mascarones, 11.

SESION ORDINARIA. El día 1.º del entrante á las ocho de la noche la celebrará esta Sociedad en el local de costumbre. Se interesa la puntual asistencia.

### LA CUNA DE CERVANTES.

Periódico literario, científico, artístico y de intereses materiales.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO.

**Don Federico Garcia Carballo.**

Se publica en Alcalá de Henares. Precios de suscripción, 7 rs. trimestre: provincias, 10 rs. id.: ultramar 60 rs. semestre: extranjero, 40 rs. idem. Números sueltos, un real. Centro de suscripción, en la Administración del periódico, calle de Santiago, 13. En provincias por medio del giro mútuo en carta á la Administración.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Imp. y litog. del *Diario de Córdoba*.